



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AUDITORIA DE DESEMPEÑO: 014

En las oficinas administrativas ubicada en calle Av. Hidalgo Núm. 321 Col. Centro y siendo las 10:16 del día 23 del mes junio año 2026. Personal adscrito al Órgano Interno de Control debidamente acreditados, con las facultades conferidas se presentan a realizar auditoria de Desempeño al personal adscrito a este H. Ayuntamiento 2024-2027 específicamente al departamento de COMUNICACIÓN SOCIAL y quienes actúan en presencia. De los CC. Kesil Nohemí Cerrillo Andrade, Primitivo Lazalde Aldaba como testigos de los hechos se precisan en el presente documento se a instrumentar la presente administrativa con fundamento en el Artículo 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

HECHOS

Se hace constar que el motivo de la presente es en virtud de verificar, asistencia y permanencia del personal adscrito al departamento, y las diversas acciones que desarrollo el departamento.

Procediendo a verificar que se encuentre el personal, en su área de trabajo, o de ser el caso se de contar con documento justificante adjuntar copia simple.

Al llegar al departamento líneas arriba se explica el motivo de la Auditoria de desempeño, y se solicita Plan Operativo Anual con la finalidad de verificar las acciones contempladas en el y así poder desarrollar la presente, del cual por voz de los compañeros que integran el departamento, se menciona que en el mes de noviembre del año 2025 hay un cambio de Titular en el departamento siendo la C. Ana Maria Vacio Aguirre quien es la actual titular, resaltando que se menciona por parte de los integrantes del departamento existe ausencia por parte de la actual titular quien no se presenta de forma normal a laborar, mencionando que el plan de trabajo no se elaboro en base a las actividades programadas por la actual titular, hacen mención que se solicita la presencia de la Titular debido a que su falta de presencia influye en las actividades y desempeño del departamento.

Cabe señalar que los compañeros Gustavo Nolasco Aguilera e Irvin Alfredo Hernández Favela permanecen al departamento de INJUSOM mas desde el mes de Noviembre y Diciembre desempeñan funciones en el departamento de Comunicación Social. En lo que respecta al C. Héctor Manuel Pérez Salas fue



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

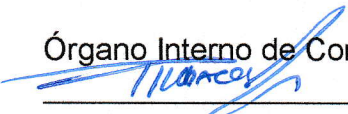
cambiado al Dif Municipal, por parte del OIC se solicitará informe y resultados al departamento de RH con la finalidad de actualizar debidamente los cambios.

Cabe señal que se encuentra completo el personal adscrito al departamento desempeñando funciones propias al mismo.

Firma de Testigos



Órgano Interno de Control





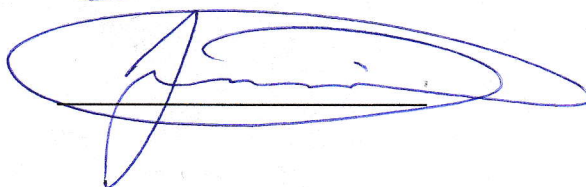


COMUNICACIÓN
SOCIAL

SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!



Departamento 21	Comunicación Social	Firma de asistencia
2386	REYES MEDINA ALEJANDRO	
3612	PEREZ SALAS HECTOR MANUEL	
3661	CERRILLO ANDRADE KESIL NOHEMI	
4117	LAZALDE ALDABA PRIMITIVO	
4207	VACIO AGUIRRE ANA MARIA	

Afonso Nova Estrada

